



EXPTE. D 1860 /09-10



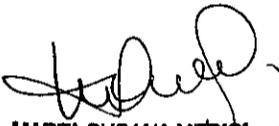
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar su más profundo pesar por el fallecimiento de la cantora, "*La Negra, Mercedes Sosa*", símbolo de la cultura popular argentina y latinoamericana, acaecido el pasado 4 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara

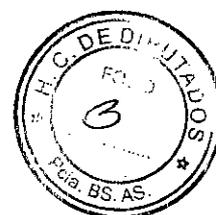
El pasado 4 de octubre nos ha abandonado físicamente a los 74 años de edad, nuestra querida cantora Mercedes Sosa, símbolo de la cultura popular argentina y latinoamericana, pero nos ha dejado su obra y su ejemplo de vida. La Negra, como todos la conocíamos había nacido en la ciudad de San Miguel de Tucumán el 9 de julio de 1935 hija de un obrero que trabajaba en la zafra azucarera y su madre, ama de casa y empleada doméstica.

Su vocación por la música comienza desde muy pequeña, pero es recién a los 20 años cuando se presenta en un concurso de canto en su querido Tucumán y gana bajo el seudónimo de Gladys Osorio cantando la canción "*Triste estoy*", a partir de allí su carrera como cantora va en ascenso sorprendiendo con su voz al mundo y levantándose como referente importante de la música latinoamericana. En el año 1965 graba su primer disco "*La voz de la zafra*" incluyendo 8 canciones de Matus-Tejada Gómez: "Los hombres del río", "La zafra", "El río y tú", "Tropero padre", "Nocturna", "Zamba de los humildes o La de los humildes", "Zamba de la distancia" y "Selva sola". El álbum buscaba consolidar el respaldo popular que el canto de Mercedes Sosa estaba cosechando en sus presentaciones públicas, y a la vez anticipaba una línea estética-cultural que sería expresamente formulada al año siguiente con el lanzamiento del Movimiento del Nuevo Cancionero, y que sería sintetizada con el título de su segundo álbum, "*Canciones con fundamento*".

En el año 1965 triunfa en la 5ta edición del Festival Folklórico de Cosquín, cuando el músico Jorge Cafrune, por iniciativa propia y en contra de los deseos de los organizadores (Mahárbiz la discriminaba por su posición política y por su condición social y étnica), hizo subir al escenario a Mercedes Sosa, quien cantó "*Canción del derrumbe indio*", acompañada solo por su bombo.

En 1967, hizo una exitosa gira por los Estados Unidos y Europa. En 1970 incluye en su disco "*El grito de la tierra*" el tema "*Canción con todos*" de César Isella, que ha sido considerado como el "*himno no oficial*" de América Latina. En el mismo álbum se incluyen otras dos canciones de gran importancia en su repertorio como "*Duerme negrito*" de Atahualpa Yupanqui.

A comienzo de los años setenta, publicó dos discos en colaboración con el compositor Ariel Ramírez y el letrista Félix Luna: "*Cantata Sudamericana*", "*Mujeres Argentinas*" incluyendo en este último la zamba "*Alfonsina y el mar*". En 1971 grabó un álbum tributo a la cantautora chilena Violeta Parra, incluyendo temas como



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

“*Gracias a la vida*” y “*Volver a los 17*”. En 1972 lanza “*Hasta la victoria*” En 1973 se produce el golpe de estado de Pinochet en Chile y Mercedes Sosa jura no cantar en ese país mientras la dictadura permanezca en el poder. En 1975 graba “*Te recuerdo Amanda*” del chileno Víctor Jara, asesinado en su país.

Mercedes siempre apoyó las causas de izquierda política a lo largo de su vida, afiliándose al Partido Comunista en la década de 1950. Tras el golpe de estado del 24 de marzo de 1976, permaneció en el país a pesar de la represión y del hecho de que sus discos fueran prohibidos, hasta que en 1978, en un concierto en La Plata, fue detenida en el propio escenario y el público asistente arrestado.

Se exilió en 1979 en París y después en Madrid. Durante la dictadura militar y mientras se encontraba censurada lanzó varios álbumes, destacándose “*Mercedes Sosa interpreta a Atahualpa Yupanqui*”, uno de sus álbumes más logrados, y “*Serenata para la tierra de uno*”. Regresó a Argentina en 1982 y realizó una serie de famosos recitales, pero debió volverse a exiliar cuando se enteró que el almirante Lacoste preguntó: ¿Quién dio permiso a Mercedes Sosa para estar en mi país? Recién podría volver a radicarse en su país en 1984, una vez que la democracia fuera recuperada.

En la década de 1990 “*La Negra*” se consagró como una de las mejores cantantes del mundo y comenzó a ser llamada “*La Voz de América*”.

Continuó dando recitales exitosos dentro y fuera de Argentina, actuando en estadios y en los escenarios más grandes y prestigiosos como el Lincoln Center, el Carnegie Hall donde recibió una ovación de 15 minutos, el Mogador de París y el Concertgebouw de Ámsterdam, el Teatro Colón de Buenos Aires y en el Coliseo de Romano. En 1992 cantó en Chile en la Quinta Vergara de Viña del Mar y en el Estadio Chile. Fueron tres actuaciones y en 1993 volvió para intervenir en el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar. En 1994 representó a las voces de América, en el Segundo Concierto de Navidad realizado en la Sala Nervi del Vaticano, una iniciativa por la paz del papa Juan Pablo II que se inició en 1993 y que se volvió una importante convocatoria cultural global desde entonces. En 1995 decidió dejar de cantar en su tierra natal, la provincia de Tucumán, debido a la elección del represor Antonio Domingo Bussi como gobernador de la misma y mientras se mantuviera en el poder. El 10 de diciembre de 1999 Bussi dejó de ser gobernador, y 16 días después *La Negra* volvió a cantar en Tucumán diciendo: “así como decidí hace muchos años no cantar más en Chile mientras gobernara



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Pinochet, yo decidí en su momento no volver a cantar más aquí mientras gobernase Bussi”. En 2008 Bussi fue condenado a cadena perpetua por sus crímenes contra la humanidad.

De los reconocimientos que ha recibido sobresale el Gran Premio CAMU-UNESCO 1995, otorgado por el Consejo Argentino de la Música y por la Secretaría Regional para América Latina y el Caribe, del Consejo Internacional de la Música de la UNESCO, el Martín Fierro 1994 al mejor show musical en televisión. También el Premio de la UNIFEM, organismo de las Naciones Unidas que la distinguió por su labor en defensa de los derechos de la mujer; Konex de Platino 1995 a la Mejor Cantante Femenina de Folklore y Konex de Brillante a la Mejor Artista Popular de la Década. También recibió otra distinción, esta vez del Consejo Interamericano de Música de la OEA (Organización de los Estados Americanos). Ese año fue además incluida por la Secretary-General United Nations Politic World Conference on Women, en la colección discográfica denominada *Global Divas*. Fue condecorada con honores en el año 2005 por el Senado argentino con el premio Sarmiento en reconocimiento a su trayectoria artística, su compromiso social y su constante lucha en materia de derechos humanos. También ganó premios Grammy Latinos y Premios Gardel. En 2008, fue nombrada por el gobernador Celso Jaque como embajadora cultural de Mendoza. También se desempeñó como Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO para Latinoamérica y el Caribe.

El 18 de septiembre de 2009 ingresó al Sanatorio de la Trinidad, ubicado en el barrio de Palermo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a una disfunción renal, la cual había evolucionado negativamente hacia una falla cardiorrespiratoria. Padece desde hace más de treinta años de mal de Chagas según su doctor personal. Su estado de salud se volvió crítico el 2 de octubre de 2009; a partir de entonces, el cuadro de salud de “La Negra” de 74 años se había deteriorado, habiendo sido inducida a un coma farmacológico. Su organismo se deterioró con el correr de las horas, hasta desencadenar su fallecimiento a las 5:15 de la mañana del pasado 4 de octubre de 2009. Parte de estos fundamentos han sido extraídos de páginas de Internet y especialmente de Wikipedia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el voto positivo para el presente proyecto de resolución.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de B.A.